



## Fundación Juncos Runners

Medio Maratón El Mulo Enero 25, 2026

### Reglas:

- 1) Todo atleta inscrito en [www.micarrerapr.com](http://www.micarrerapr.com) debe recoger el paquete en la fecha y hora establecida por la Fundación Juncos Runners. Se entregarán paquetes los días previos de la carrera, con identificación con fotos.
- 2) Todo atleta participante que entienda ha ganado premio, debe presentarse al Comité de Certificación de Premios. Luego de terminada su carrera y buscarse entre los ganadores en [www.micarrerapr.com](http://www.micarrerapr.com).
- 3) Todo atleta participante deberá tener identificación con foto vigente y/o pasaporte americano que lo identifique como residente de Puerto Rico al momento de ser certificado como ganador en una de las premiaciones.
- 4) No habrá doble premiación.
- 5) La premiación por categorías de edades se enviará en las próximas tres a cuatro semanas luego de la carrera por correo.
- 6) Premiaciones pagadas el mismo día de la carrera, luego de ser certificados:
  - a) Los primeros cinco (5) "over all", femenino y masculino.
  - b) Los primeros cinco (5) Junqueños, femenino y masculino.
  - c) Los primeros cinco (5) femenino y masculino de silla de ruedas.

- d) Los primeros tres equipos con mayor participación.
- 7) Si participa en la categoría de Junqueños tiene que haber residido en Juncos durante un periodo de un año ininterrumpido antes de la carrera para tener derecho a la premiación.
- 8) Participantes en sillas de ruedas, por la seguridad y el bienestar de cada uno, deberán cumplir con las siguientes condiciones. **Las dimensiones de las sillas de ruedas para medios maratones profesionales están reguladas por World Para Athletics (WPA) y otros organismos deportivos.** Estas son las especificaciones más comunes. Dimensiones y características de la silla de ruedas:
- a) Longitud máxima: 165 cm (desde la rueda delantera hasta la parte trasera, no debe superar las 65 pulgadas).
  - b) Ancho máximo: 70 cm (medido en la parte más ancha de las ruedas traseras).
  - c) Altura máxima del respaldo: No puede exceder los 50 cm desde el asiento.
  - d) Número de ruedas: Debe tener tres ruedas (dos traseras grandes y una delantera más pequeña).
  - e) Diámetro de las ruedas traseras: No debe superar los 70 cm (28 pulgadas).
  - f) Diámetro de la rueda delantera: No debe superar los 50 cm (20 pulgadas).

- g) Inclinación de las ruedas traseras: Permitida para mejorar estabilidad, pero debe estar dentro de las medidas máximas de ancho.
- h) Freno: No es obligatorio, pero se permite su uso si no interfiere con la seguridad.
- i) Peso mínimo/máximo: No hay un límite de peso, pero debe estar diseñado para ser impulsado solo por la fuerza del atleta.

9) Reglas específicas sobre la estructura de la silla:

- a) No se permiten partes afiladas o peligrosas que puedan causar lesiones a otros atletas.
- b) La silla debe ser impulsada solo por la fuerza del atleta (queda prohibido cualquier tipo de asistencia eléctrica o motorizada).
- c) El asiento debe estar fijo y seguro dentro de la estructura de la silla.
- d) El diseño debe permitir la estabilidad en rectas y curvas, evitando riesgos de vuelco.
- e) Debe tener una silla que esté debidamente hecha a la medida.  
No más de 70cm de ancho.
- f) Serán premiados en su categoría femenino y masculino el mismo día de la carrera.

10) Se utilizará un sistema electrónico para cronometrar el tiempo exacto de cada participante de la carrera.

11) Se le otorgará una medalla a todo atleta inscrito que finalice la ruta y/o cruce la meta.

12) Para cualquiera de los premios, se requiere presentar identificación con foto. Las mismas seguirán el siguiente orden:

a) **Categorías por edades Femenino y Masculino (overall)**. Las cuáles serán, las primeras tres posiciones por categorías de edades.

b) **Categorías Junqueño**. Estas serán a los primeros cinco Junqueños que crucen la meta de la rama Femenina y Masculina.

c) **Categoría de Silla de Ruedas**. Se premiarán los primeros tres atletas femenino y masculino. A su vez, que su silla este compuesta de tres (3) ruedas, y cumpla con las condiciones aquí descritas.

d) **Equipo con más atletas inscritos**. Se premiarán los primeros tres equipos con más atletas inscritos presentes que crucen la meta.

13) Si participa en la categoría de Junqueño, tiene que haber residido en Juncos el último año antes de la carrera. A su vez, presentar evidencia de residencia.

14) Se establecerá un sistema electrónico de monitoreo para cronometrar el tiempo exacto de carrera.

- 15) Aquel atleta que brinde información incorrecta respecto a su fecha de nacimiento o edad al llenar la inscripción queda excluido de cualquier premio otorgado por el Comité de Certificación de Premios.
- 16) Todo atleta al momento de la inscripción debe someter su número de teléfono y a su vez, dirección postal fiel y exacta.
- 17) Ningún atleta podrá transferir su número a ninguna persona sea femenino y/o masculino.
- 18) Todo atleta tiene que realizar la ruta de la carrera establecida a 21.0975 km. Y la misma, consistirá en hacer la ruta con todos los participantes de frente.
- 19) Se estará regalando medalla y camiseta a todo atleta inscrito en la carrera.
- 20) No habrá devolución de dinero y no se podrá transferir la inscripción y/o número a otra persona.
- 21) Todo atleta debe aceptar el relevo de responsabilidad provisto en el momento de la inscripción.